ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERMODALTRADE LOGISTICS S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil diecinueve. A las 09:h30 en la ciudadela BAHIA NORTE MZ 57 solar 1-2 EDIF SKY BUILDING piso 11 oficina 1122, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía INTERMODALTRADE LOGISTICS S.A., cuya lista de asistente es la siguiente:

1) **BRIGETTE MORENO MORENO**, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de Representante Legal de la compañía GRECLOIN S.A., con RUC 0992880635001, propietaria de 3,500 acciones ordinarias y nominativas de $ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 3,500 votos, y.
2) **CECILIA DEL CARMEN AGILA SOTO**, Propietaria de 1,500 acciones ordinarias y nominativas de $ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 1,500 votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del Capital Social de esta compañía, amparados en el Articulo 280 de la Ley de Compañías, acuerda por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas para tratar y resolver los siguientes puntos, asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer, y aprobar lo siguiente.

1. Estados financieros al diciembre 31 del 2018 como son:
   - Estado de Situación Financiera
   - Estado del Resultado Integral
   - Estado de Cambio en el Patrimonio
   - Estado de Flujo de Efectivo y
   - Notas a los Estados Financieros
2. Aprobar el Informe del Gerente General - Representante Legal
3. Aprobar el Informe del Comisario

La junta de accionista considera:

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA INTERMODALTRADE LOGISTICS S.A.

Segundo. - Toma la palabra el accionista Ing. BRIGETTE MORENO MORENO, indicando que una vez revisadas las cifras se aprueben los:

1. Estados financieros al diciembre 31 del 2018 como son:
   - Estado de Situación Financiera
   - Estado del Resultado Integral
   - Estado de Cambio en el Patrimonio
   - Estado de Flujo de Efectivo y
   - Notas a los Estados Financieros
2. Aprobar el Informe del Gerente General - Representante Legal
3. Aprobar el Informe del Comisario

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Ing. BRIGETTE MORENO MORENO.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de veinte minutos para la elaboración de la presente **ACTA.** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,** cuando son las doce horas cinco minutos. -

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Ing. Brigette Moreno Moreno
Grecloin S.A.
RUC: 0992880635001
Accionista

Cecilia Del Carmen Agila Soto
Accionista

Ing. Brigette Moreno Moreno
Presidente de la Junta

Cecilia Del Carmen Agila Soto
Secretaria de la Junta